

DIARIO DE



MALLORCA

del sábado 2

de Enero 1813

San Iridoro

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el Sol à las
7 de la m.	8 g.	28 p. 4l.	E.	7 25 minutos,
12 del dia.	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3l.	E.	y se pone à las
5 de la tar.	9 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3l.	E.	4 y 35 minutos.

PATRIOTISMO.

RASGOS ESPAÑOLES. Traducción de un trozo de una carta de Mr. Argland oficial frances escrita en Antequera á 10 de agosto de 1812, y dirigida á otro oficial acuartelado en Sevilla. «Mi caro Anacarsis: Hace dos meses que no recibio cartas por defecto de correos, pues los caminos están poco seguros. El 9 de julio llegamos á Estepa, sus habitantes son verdaderos andaluces. No pude escribir á Vmd. desde esta villa porque no hay ningun correo y las escoltas son tan escasas que fué preciso detenernos hasta el 30 del pasado. El dia 16 se arcabuceó á una muger que en las inmediaciones de la villa habia caído prisionera con las armas en la mano. Esta desgraciada se lisongeaba de haber muerto 14 franceses, y herido á muchos mas. Su estatura era regular: dos sablazos que habia recibido en la cara desfiguraban su rostro, y las cicatrices le daban un semblante varonil que imponia respeto: oyó con valor su sentencia de muerte y salió del consejo de guerra, diciendo en alta voz ¡ah perros! que no

pueda yo arrancar sus almas! « ¿ Por qué no se ha de averiguar y publicar el nombre de esta heroína?

De una carta (impresa) de D. Joaquin María de Ugarte fecha en Balmaseda á 30 de agosto de 1812 y dirigida al general Cafarelli. » Dos casas mias han sido quemadas hasta el cimiento: ¿ que motivó esta providencia..? ¿ el ser español? pues si el ser español es delito, aun resta otra en el mismo pueblo..... al resplandor de las llamas tendré el mayor placer de que el pueblo proclame mi nombre: *Ugarte* resonará en Orozco, y sus cinco hijos al rededor de las armas españolas sabrán vengar... y batir á Cafarelli. Aun cuando en mi mano estuvieran las minas del Perú, no se reedificarian esas casas testigos de mi opinion..... El gobierno español tan sabio como justo en sus providencias permitirá en sus derrocadas piedras levantar una piramide cuya inscripcion sea: *Al patriotismo de un padre español....* Las riquezas se desvanecen: el nombre es eterno.... y allá cuando cuente los progresos de las armas españolas sobre las águilas caídas, no se olvide el rasgo de patriotismo del diputado de Vizcaya.»

Documentos interesantes que manifiestan las intrigas de Napoleon engañador de los franceses para extender sus engaños à las demas potencias.

Documento primero.

Mr. Goldsmith, editor del periodico ingles, *Anti-gallitan Monitor*, publica una conversacion, entre el rey de Prusia y un emisario frances enviado por el primer cónsul en 1803 á Berlin. Los editores del *Mornig-Chronicle* sospechan que el mismo Goldsmith fué el emisario que se cita.

Es bien sabido que Buonaparte propuso al pretendiente de la corona de Francia su abdicacion: y en aquella época ya parece tenia el tirano hecho los planes que despues ha executado. La conversacion fué en secreto, y despues de varias cosas poco interesantes, continua asi.

7

Rey. = Muy bien. ¿Cuales son vuestras proposiciones en caso de que persista el pretendiente rehusando abdicar la corona, ó que plan proponéis en caso de que abdique?

Emi. = En caso que abdique, propone á V. M. el primer cónsul la posesion de *Holanda y Curlandia* en cambio de vuestra *Silesia y Prusia occidental*. El Austria adquirirá entonces la *Silesia, dos provincias de Turquía y algo de la Baviera*; Rusia ya se contentará con la *Turquía*. Si el pretendiente rehúsa abdicar, el primer cónsul cree que V. M. en virtud de la amistad que reyna entre los dos gobiernos, debe quedar no solo en posesion de la *Curlandia* sino tambien de toda la *Livonia y Petersburgo*. (1)

Rey. = Como? Pues acaso piensa hacer guerra á la Rusia?

Emi. = En rigor no desea el primer cónsul estar en guerra con la Rusia: es de opinion que los estados de V. M. deben ser mas extensos; pero aguarda que la *Westfalia* sea de Francia; y que V. M. use de su influencia con el elector de Hesse para que la ceda aquel pais, y reciba una indemnizacion en dinero, pues desea formar estados confederados en aquella parte de Alemania contigua al Rhin sujeta á la Francia; y con efecto, ansia por establecer un nuevo orden de cosas en el Rhin; y la *Holanda* debe sufrir variaciones. El primer cónsul necesita tener á sus vecinos por amigos suyos y aliados. En cuanto á Rusia.... que tenga la *Turquía*; y seguramente que esto será una indemnizacion por la pérdida de *Petersburgo* y los

(1) Nota de Mr. Goldsmith. Puedo asegurar al lector haberse firmado ultimamente un tratado entre Prusia y Francia, por el que esta ofrece dar á la primera la *Curlandia, Riga y Petersburgo*, en caso de que Prusia ayude á la Francia en la actual guerra con Rusia, lo que ha hecho que Prusia tomase una parte tan activa contra su antiguo aliado el emperador de Rusia.

otros puertos en el Báltico: además que se le puede dar también el Egipto, y como siempre ha deseado tener grande influencia y dominar en el Mediterraneo, así serán lisongeados sus deseos.

Rey.—Europa está ahora tranquila, y no me hallo dispuesto à turbar la paz. Mis pueblos son de los felices: No es interes de la Prusia estar en guerra.

Emi.—Pero considerad, Sir, las ventajas que de todo eso resulta á V. M. Llegar à ser una de las principales potencias marítimas y militares no es pequeña utilidad; además que los estados de V. M. quedarán entónces bien reconcentrados. Ah? No hubiera dudado en esto el gran Federico; Y yo tengo que advertir á V. M. que si no acepta estas veniajosas ofertas, otros soberanos las admitirán; y si el primer consul oye que V. M. no está resuelto á admitir estos nuevos planes, acaso se inclinará á no renovar los subsidios que ciertamente piensa daros. (*A la palabra subsidios ya mostró el rey otro semblante mejor.*) (Se continuará)

Noticias del Pais.

Está para venderse la Fragata americana nombrada **Willam Bradford**, (actualmente fondeada en puertopi) de porte de 257 toneladas, construida en los Estados-unidos, de buenos materiales, y en buen estado y bien aparejada. Para tratar de ajuste é informes del capitan, se servirán acudir en casa del Cónsul americano calle de la Concepcion n.22

Carta respuesta á un monge cisterciense en que se satisface á la curiosidad, que tiene de saber si por el decreto expedido en 5 de febrero de 1809 por el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, dirigido al señor vicario General de la congregacion cisterciense de la corona de Aragon, y Navarra, pueden, y tienen derecho de prolongar sus prelacias los SS. Abades de dicha congregacion en cuyo papel se traslade la ambicion è ignorancia del Sr. Abad de esa Isla. Vendese en las oficinas de Felipe Guasp, y Carbonell á 2 rs. vellon.

En la Imprenta de P^{on}aventura Villalonga,